

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ACTA N.º GADPR TAURA 002-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA

En la Parroquia Taura, Cantón Naranjal, Provincia de Guayas, a los **24 días del mes de Enero del 2020**, siendo las **10 horas del día, se dio inicio** a la sesión ordinaria convocada para la fecha, misma que es presidida por el Ing. Wilmer Tiana Duchi, Presidente del Gad Parroquial de Taura, con la asistencia de los señores vocales: Ing. Wilmer Tiana Duchi (presente); Sr. Santiago Daniel Jaen Franco, (presente); Ing. Vicente Orlando López Comejo, (presente); Sra. Marjorie Lorena Rosado, (presente); Sra. Cecilia Arellano Romero, (presente); en calidad de Secretaria Titular actúa la Ing. Arellys Pontón Jiménez, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el Artículo **320 del COOTAD**, el Presidente Ing. Wilmer Tiana Duchi, **INSTALA LA SESIÓN** ordinaria siendo las 10 horas con 00 minuto, seguidamente a pedido del Presidente se **da a conocer por secretaria el orden del día. (1)** Lectura – enmienda y/o aprobación del orden del día, **(2)** Enmienda y/o aprobación del acta de la sesión N° 001 del día 10 de enero del 2020, **(3)** Entrega de la Normativa que regula la jornada laboral y el pago de las remuneraciones de los miembros del órgano legislativo para su respectivo análisis **(4)** Presentación de informes del presidente, **(5)** Presentación de informes de los vocales **(6)** Clausura.

Acto seguido el Señor presidente solicita moción para la aprobación o enmienda al orden del día; el vocal **Ing. Vicente López** mociona se apruebe el orden del día, con la siguiente observación del punto tres pero en el desarrollo de la sesión daré mi punto de vista, moción que es apoyada por el **Ing. Wilmer Tiana Duchi**, de manera nominal se procede a tomar votación para la Aprobación del Orden del día Sra. Arellano Romero Cecilia (a favor), Sr. Jaen Franco Santiago (a favor), Ing. López Comejo Vicente (a favor) con la observación indicada, Sra. Rosado Sánchez Lorena (a favor) con la observación respecto al punto tres, Ing. Tiana Duchi Wilmer (a favor)

QUEDANDO LA VOTACIÓN CON TRES VOTOS A FAVOR SIN OBSERVACIÓN Y DOS VOTOS CON OBSERVACIÓN EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO; acto seguido se continuó con el **SEGUNDO PUNTO ENMIENDA Y/O APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N° 001 DEL DÍA 10 DE ENERO DEL 2020** el señor presidente pide una moción para aprobar o enmendar el acta toma la palabra la Vocal Sra. Rosado Sánchez Lorena pide se apróbese el acta anterior con unas observaciones que se incluya las votaciones quienes votan a favor, se abstienen, dan observaciones y votan en contra, porque muchas veces solo se ponen el nombre y en consecuencia se declara en unanimidad la votación, segundo que en las Actas el número de hojas de vayan enumerada en secuencias, moción que es apoyada por el Ing. Tiana Duchi Wilmer; acto seguido se toma votación; Sra. Arellano Romero Cecilia (a favor), Sr. Jaen Franco Santiago (a favor), Ing. López Comejo Vicente (a favor), Sra. Rosado Sánchez Lorena (a favor) con las debidas observaciones, Ing. Tiana Duchi Wilmer (a favor) quedando con 4 votos a favor sin observación y 1 voto a favor con observación se resuelve la aprobación del acta anterior, acto seguido **EL TERCER PUNTO ENTREGA DE LA NORMATIVA QUE REGULA LA JORNADA LABORAL Y EL PAGO DE LAS REMUNERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO LEGISLATIVO PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS** el señor presidente indica que el día de hoy se iba a entrega de un borrador de la normativa, pero como fue solicitado se les envió digital y físico, es un borrador para que podamos analizar, y cada uno de ustedes den una observación, para posteriormente tener un taller, el Señor presidente piden emitan sus criterios.

Pide la palabra la vocal Sra. Rosado Sánchez Lorena manifestando que en consecuencia del punto tres que nos ha puesto a tratar quiero aclararle que para poder hacer una normativa de jornada laboral de vocales primero empiece por los funcionarios públicos que usted tiene que a veces los vemos en territorio y no ejerciendo su trabajo y que es importante que antes que regule a los vocales, regule a los empleado que están bajo su administración, tampoco no se olvide de algo que somos servidores públicos, pero nosotros somos autoridad elector por votación popular, el pueblos nos eligió para trabajar no para escritorios sino en territorio es por eso que nosotros vamos a estar siempre al servicio del pueblo y no de la oficina, para que usted no presente una

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.L.L.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

normativa para nosotros primero presente una normativa que regule a todos los empleados, tanto de los convenios y los de la administración que con ayuda de Dios está dirigiendo, antes debe presentar esta normativa debe presentar la otra para normar el horario de los empleados, ese es mi punto de vista.

Señor presidente indica que se va realizar un taller acto seguido la Vocal Sra. Rosado Sánchez Lorena indica que ese taller no debe pasar que primero debe pasar el taller de los empleados, ya que somos autoridades y le recuerda al presidente que somos vocales y que solo el más votado y segundo más votado divide. Conforme a los que dice la Ley en el Art 336 donde dice el COOTAD que el ejecutivo que es la máxima autoridad es quien debe trabajar a tiempo completo y donde dice que los vocales somos fiscalizadores y legisladores, entonces en que tiempo vamos a tener para legislar y fiscalizar de acuerdo con esta normativa, es importante que prestemos atención a lo que tenga que ver con el COOTAD, la LOSET también tenemos que pedir a la Constitución y COOTAD para que se rija conforme a los que nosotros somos servidores públicos electos por votación popular es importante se lean los Artículos 2,5,6,8 donde dice que los Gobiernos Autónomos tienen su propia autonomía.

Pide la palabra el Vocal Ing. López Cornejo Vicente para exponer el punto de vista y de acuerdo a la LOSET en el Art 3 nos reconoce como servidores públicos pero nosotros somos gobiernos públicos por votación popular y en el Art 5 del COOTAD manifiesta que somos gobiernos autónomos, nosotros somos elegido por votación popular nosotros no somos funcionarios administrativos, somos funcionarios públicos, el trabajo de nosotros no es de nombramiento libre de remoción o por contrato, el pueblo nos eligió y la necesidad está en el recinto, entonces como a nosotros nos rige la COOTAD como legisladores, tenemos que legislar en el campo no en las oficinas porque no vamos a poner tiempo completo 8 horas en las oficinas cuando la necesidad es en el campo, a mí el COOTAD si me exige y me obliga que venga a la sesión nada más, a eso si me obliga el COOTAD que venga a las sesiones en un horario y fecha destinada ese es mi punto de vista y como el COOTAD lo indica el pleno de la junta debe hacer una normativa para el Talento Humano y no para nosotros, acto seguido pide la palabra la vocal Sra. Arellano Romero Cecilia esta normativa está vigente fue en el 2019 que envió el ministerio Laboral y también la Contraloría para aprobar ciertos Artículos de Ley en los cuales nosotros nos hemos regido hasta hoy esto está vigente, esa normativa está en los Archivos, nosotros aprobamos cierto Artículos de Ley donde regulan el trabajo de Vocales, Presidente, Secretaria, Tesorero y demás personal que trabajan dentro del GAD, como lo han indicado los compañeros nosotros somos elegidos en votación popular nosotros tenemos que darle criterio al estado porque de allá viene el dinero, para hacer la normativa la debemos hacer juntos, aquí por ganarse la plata el Consultor, Consultor que no hemos puesto hasta ahora de ninguna rama, aquí el Señor ha hecho por ganarse la plata ha hecho lo que a él le indica, pones los Artículos de Ley de COOTAD, de la LOSET, Señor Presidente yo le ha apoyado en todo le he presentado mis trabajos de comisiones que también lo dirige el Señor que ha hecho esto, coordinado por usted y dice que tiene un tanto por ciento, bueno yo mis comisiones la hecho quien a faltado a la comisión es el Señor Vicepresidente que es el legislativo del Gobierno Autónomo, esta normativa la tenemos que hacer los cinco para que veamos que a nadie nos perjudique ni a usted ni a los Señores que trabajan en la Secretaria, Tesorera ni a nosotros, usted como ejecutivo tiene que coordinar los trabajos para eso se dieron las comisiones, Comisiones de vialidad, Deporte, Desechos Solidos, Presupuesto y Planificación, yo le he pedido desde que empezamos que se va hacer que me dé un informe, que se va a ejecutar pero nada, yo soy la de la Comisión de Presupuesto a esta fecha yo ya les había dado un informe, ahora en territorio yo quiero que se considere que lo que deben hacer los vocales se les delegue a los vocales, muchas veces encontramos a otras personas yo he estado aquí y se dirige a otras personas entonces no se está coordinando, si se hace una normativa para esto quien está cayendo en vacío legal es el presidente porque no informa, yo he estado con usted viendo las cosas más he estado apoyándolo, pero cuando yo veo una cosa como esta que se gasta la plata por gusto pudiendo haber hecho esta normativa los cinco, esta normativa debe hacerse entre los cinco porque una sola persona si lo hace nos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

perjudica a nosotros los legislativo, cuando veo cosas incorrectas se las digo aquí o de frente, yo siempre he estado apoyándolo porque ciertas cosas hay que apoyarlo para que usted pueda ejecutar pero de aquí en adelante si usted no pone que va hacer una obra en tal lado para que se la apruebe el pleno usted no se podrá gastar la plata y esta normativa hagámosla bien, el vicepresidente Sr. Jaen Franco Daniel pide la palabra e indica que está de acuerdo con los compañeros que es una falta de coordinación porque hay trabajos que nosotros los podemos hacer y cuando vamos a territorio vemos a otras personas , esa normativa hay que analizarla bien porque nosotros somos electos por votación popular, no somos empleados administrativos sino que somos autoridades.

Pide la palabra la vocal Sra. Rosado Sánchez Lorena indicando que ese documento desgraciadamente no ha sido redactado conforme a las necesidades de la Parroquia Taura, esto ha sido un copia y pega incluso se ha ido hasta el copia y pega, segundo lo que habla la Sra. Cecilia tiene mucha realidad en el inciso 4 de las Disposiciones Generales dice A partir de la vigencia de la presente normativa quedara derogada todas las resoluciones que se hayan aprobado en algunas administraciones anteriores que estén relacionadas a la Jornada Laboral del Órgano Legislativo del GAD Parroquial, ósea que usted va derogar todo lo que nos mandó a observar la Contraloría, eso sería terrible para usted lo que la Sra. Cecilia indica nos envió a observar Contraloría nos dijo así no están bien tienen que hacerlo de esta manera y lo dejamos hecho y ellos lo aprobaron y nosotros en pleno lo aprobamos y usted me habla aquí van hacer derogado todas las resoluciones, usted es máxima autoridad para derogarlas, usted lo primero que tiene que hacer es decirle a Señor consultor que no le haga caer en vacío legal, que esta información hay una página que la maneja el gobierno que puedo descargar lo que se necesite, esto es un copie y pegue Vamos a pagar por eso? Está bien que lo asesore, que usted necesita su asesoramiento que es real pero no para tantas cosas y pienso que si se va hacer esto, lo primero que se debe hacer es todo para que organice los empleados, como lo indicaron los compañeros veo empleados que en vez de estar en territorio con los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad no lo están veo los empleados que están juntos los tres cuando cada convenio es diferente según la cantidad de los usuarios, deben andar separados, los veo comiendo juntos en un lugar, donde esta el trabajo en territorio, usted Señor presidente tanto que critico la administración anterior observe, envié a una persona o usted haga el seguimiento, porque eso hace quedar mal porque uno pregunta a los Adultos Mayores si le visitaron e indica que tienen tiempo que no se les visita y le voy a presentar un informe para que no solo quede en palabras con hecho y con firmas, solo van hacerles firmar los papeles eso se ve tan feo que a un pobre adulto mayor que desconoce solo se le vaya tomar la firmar, nosotros presentamos cada mes nuestro informe y allí se ve reguiado nuestro trabajo, pide la palabra la vocal Sra. Arellano Romero Cecilia para indicar que en el 2018 presidia la misma comisión que presido ahora de Presupuesto y Fiscalización presente un documento donde yo pedía en el pleno que todo trabajo que se haga dentro y fuera del territorio de la Parroquia Taura sea válido para su trabajo porque muchas veces no se coordina como es debido y eso a uno le favorece para cumplir con el trabajo y si yo vengo a las oficinas, Don Tito Rivadeneira que no está que quisiera que este para que explique porque el dice que tiene que hay que llevar una hoja, que hay que hacer firmar la delegación eso algo engorroso que hay que buscar a la persona para que le firme y selle, aquí nosotros decidimos por eso es un Gobierno Autónomo, y reitero nosotros los cinco podemos hacer la Normativa, yo quiero que la junta en pleno en la próxima sesión se ponga punto a tratar para que los trabajos que desempeñan los vocales se respeten, somos nosotros quienes decidimos aquí no decide alguien que no trabaja en el GAD, interviene la vocal Sra. Rosado Sánchez Lorena indicando que de acuerdo al COOTAD en los Art. 2,5,6,y 8 dentro de esos Artículos indica que somos nosotros quienes reglamentamos nuestro Talento Humano, segundo ninguna de las Normativas puede irse en contra de la Constitución, ninguna autoridad puede interferir en la Autonomía que tiene el GAD y todo tiene que ser aprobado por el pleno de la Junta nada, nosotros le venimos pidiendo a usted desde el año pasado díganos que se hizo la plata pero no hay respuesta, yo tengo un montón de oficios que no hay ninguna respuesta, me dieron



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

respuesta de una que me mandaron a buscar cosas que ni siquiera las encuentro donde las enviaron a buscar, señor presidente en los negocios y cultivos uno los regula pero en esto es dinero del estado aquí tenemos que estar observando que podemos hacer para no caer en vacío legal y no tengamos problemas esta es una administración de los cinco, acto seguido **EL CUARTO PUNTO PRESENTACIÓN DE INFORMES DEL PRESIDENTE:** el señor presidente procede a dar informe; 20 de Enero, Capacitación de la resolución del Consejo de Participación ciudadana y control sobre la rendición de cuenta, 13 de Enero Solicitamos a la Compañía Yaglodvial el préstamo de una cargadora para los trabajos que se realizaron en las calles, 14 de Enero La prefectura del Guayas realizo la brigada médica en el Recinto Tres Cerrito, 14, 15,16 de enero se realizaron trabajos en las calles de la Parroquia, 16 de Enero Se firmo el acta de finiquito del año 2019 del convenio CDI, 15 de Enero Se gestiona ante la Compañía Hidalgo&Hidalgo la colaboración de material fresado que se ubicó en la calle Miguel Encalada, agradezco la colaboración de los compañeros vocales por estar presente en el trabajo que se realizó, 18 de Enero Los estudiantes de la Universidad Laica participaron de la capacitación en el GAD Parroquial, 18 de Enero Se firmo el acta de finiquito del año 2019 de los convenios Adulto Mayor y del proyecto de Discapacidad 13 al 23 de Enero: En coordinación con el MGI se realizo la evolución de las personas que requieren carnet de discapacidad 23 de Enero: Capacitación de las fases de la rendición de cuenta con la participación de la Asamblea Local Ciudadanía.

EL QUINTO PUNTO PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LOS VOCALES; Sr. Jaen Franco Daniel el 13 de enero asistí con mi compañero Vicente López a una inspección en el Recinto Caimital en los solares de los Señores Edisón Quinto, Wilsón Quinto, Cristian Quinto, Mauricio Quinto y la Sra. Angelica Galarza porque ellos estaban solicitando los certificados de residencia para los tramites con CNEL, 14 de Enero con Memorándum 059 WT-GADPRTAURA-2020 fui delegado a la brigada médica de la Prefectura del Guayas en el recinto Tres Cerritos hubo una buena aceptación, el 15 de enero fuimos a realizar una inspección al solar del Sr. Luis Tómalá Herrera quien también necesita un certificado de residencia para solicitar un medidor a CNEL, 16 de enero fuimos a ver material fresado a la compañía Hidalgo &Hidalgo para ubicar en la calle Miguel Encalada Mora, el 17 de enero fuimos con mi compañero Vicente a inspeccionar dos pases de caminos vecinales del recinto Caminal donde los moradores requieren Tubos para desagüe y hoy la sesión ordinaria.

Ing. López Cornejo Vicente mediante memorándum de delegación 053 WT-GADPRTAURA-2019 me dirijo a inspeccionar los solares de los Señores Mauricio Quinto, Wilsón Quinto, Edisón Quinto, Cristhian Quinto y Angelica Galarza ellos solicitan los certificados de residencia para los tramites con CNEL, mediante memorándum de delegación 060 WT-GADPRTAURA-2020 fui delegado para coordinar y verificar los trabajos que estaban realizando la maquinaria del Cantón Naranjal, en la avenida 9 de Octubre y Jesús María mediante memorándum de delegación 054 WT-GADPRTAURA-2020 fui delegado a verificar en el recinto Caimital una entrada de caminos vecinales lo que solicita tubos de desagüe para que las aguas lluvias sigan su cauce, mediante memorándum de delegación 057 WT-GADPRTAURA-2020 donde el Sr. Luis Tómalá Herrera solicita un certificado de residencia para un trámite en CNE, mediante memorándum de delegación 061 WT-GADPRTAURA-2020 fui delegado a la inspección del solar de la Sra. Adelaida Bohórquez quien también solicita un certificado de Residencia para tramite en CNEL, mediante memorándum de delegación 057 WT-GADPRTAURA-2020 me delega a la inspección del terreno donde va ser ubicado el Puente que unirá La Puntilla y Taura donde pude constatar que los terrenos perteneces a los Señores Moisés Gonzales, Gioconda Velasco y Deoclides Moreira converse con uno de los dueños e indica que quiere que el GAD Parroquial les convoque para socializar dicha posible construcción, Sra. Rosado Sánchez Lorena, 13 de Diciembre Asistí a la Sesión Ordinaria, 27 de Diciembre Asistí a la Sesión Ordinaria, Asistí como invitada los días 20,21,22,23,24,25 de Diciembre por la Fundación Mefibose a la entrega de canastas, juguetes y víveres para varias personas de los recintos de la Parroquia, asistí a la sesión ordinaria del 10

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

de enero del 2020, presente un memorando número 002 del 2020 donde solicito de la manera más cordial se me responda los memorándum que aún no tienen respuestas según el Art. 9 de la LOTAIP se da lectura al Memorándum 002-2020, Sra. Arellano Romero Cecilia, Fui delegada a la hora Cívica, donde el alcalde indico que la maquinaria Municipal va trabajar en Taura hasta que se concluyan los trabajos pero por falta de planificación del GAD Parroquial se suspenden los trabajos hay que coordinar para que la maquinaria venga y se concluyan todas las calles, hasta que haya el adoquinado, fui delegada al Km. 15 hacer la entrega del agradecimiento de la Brigada Médica, asistí con el Ing. Tiana a la compañía Hidalgo & Hidalgo para obtener el material fresado, tenemos presupuesto y debemos discutirlos ya Taura ha pasado años en calles lodosas y hagamos un pequeño convenio con la compañía Hidalgo para mejorar nuestras calles, se dio lectura al informe de la comisión permanente de Presupuesto, se nos acerca la rendición de cuenta de este año, nosotros queremos saber eso y pido se nos informe sobre la rendición de cuenta esa es mi comisión ese es mi trabajo y por eso tengo que exigirle, el 15 de enero presente mi informe del trabajo correspondiente al mes de Diciembre.

Pide la palabra la vocal Sra. Rosado Sánchez para enviar normativa para los vocales primero envié normativa para regular a todos los empleados que están dentro de la Junta recuerde que somos funcionarios públicos pero también somos autoridad, pienso que usted tiene que observar que para que nos va enviar a nosotros a capacitar si primero tiene que capacitar al personal que usted tiene, una pregunta la normativa a esta haciendo el consultor o CONAGOPARE, responde el Sr. Presidente que es el Consultor, indica la Sra. Rosado Sánchez Lorena que CONAGOPARE la hace gratis solicitelo por escrito y ellos le envían a los técnicos

Habiéndose agotados todos los puntos del orden del día y con la presencia de los Señores Vocales Ing. Wilmer Tiana Duchi, Sr. Santiago Jaen Franco; Ing. Vicente López Comejo; Sra. Lorena Rosado Sánchez; Sra. Cecilia Arellano Romero se **CLAUSURA LA SESIÓN ORDINARIA** del día 24 de enero del 2020, siendo las 10 horas con 53 minutos, en expresión de voluntad los vocales presentes solicitan al presidente, firmar la presente acta. Como constancia de la aceptación y aprobación de lo tratado, para el efecto se procede a dejar constancia mediante la firma:


Ing. Wilmer Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GADP



La suscrita Ing. Arellys Pontón Jiménez secretaria del GAD, Parroquia de Taura, siendo razón y da Fe que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del 24 de enero del 2020, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.


Ing. Arellys Pontón Jiménez
SECRETARIA DEL GADP TAURA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 293 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, 22 de Enero del 2020

Sra.
Lorena Rosado Sánchez
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Convocase a la señora **Sra Lorena Rosado Sánchez, VOCAL PRINCIPAL** a la **SESIÓN ORDINARIA #002** del año 2020 que se llevará a efecto el día **Viernes 24 de enero del 2020, en el salón de sesiones del GAD a las 10 Horas 00 minutos, en la que se tratará el siguiente orden del día:**

1. Lectura – enmienda y/o aprobación del orden del día
2. Enmienda y/o aprobación del acta de la sesión N° 001 del día 10 de Enero del 2020.
3. Entrega de la normativa que regula la jornada laboral y el pago de remuneraciones de los miembros del órgano legislativo, para su respectivo Análisis.
4. Presentación de informes del presidente
5. Presentación de informes de los Señores Vocales
6. Clausura.

Cordialmente.


Ing. Wilmer José Tiana Duchi

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL TAURA

Adjunto documentos:



Lorena Rosado S.
22/01/2020
10:30



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, 22 de Enero del 2020

Sr.
Santiago Jaen Franco
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Convocase al señor **Santiago Jaen Franco**, VOCAL PRINCIPAL a la **SESIÓN ORDINARIA #002** del año 2020 que se llevará a efecto el día **Viernes 24 de enero del 2020**, en el salón de sesiones del GAD a las **10 Horas 00 minutos**, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura – enmienda y/o aprobación del orden del día
2. Enmienda y/o aprobación del acta de la sesión N° 001 del día 10 de Enero del 2020.
3. Entrega de la normativa que regula la jornada laboral y el pago de remuneraciones de los miembros del órgano legislativo, para su respectivo Análisis.
4. Presentación de informes del presidente
5. Presentación de informes de los Señores Vocales
6. Clausura.

Cordialmente.


Ing. Wilmer José Tiana Duchi

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL TAURA



Recivido
22/01/2020


Adjunto documentos:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, 22 de Enero del 2020

Ing.
Vicente López Cornejo
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Convocase al señor Ing. Vicente López Cornejo, VOCAL PRINCIPAL a la **SESIÓN ORDINARIA #002** del año 2020 que se llevará a efecto el día **Viernes 24 de enero del 2020**, en el salón de sesiones del GAD a las **10 Horas 00 minutos**, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura – enmienda y/o aprobación del orden del día
2. Enmienda y/o aprobación del acta de la sesión N° 001 del día 10 de Enero del 2020
3. Entrega de la normativa que regula la jornada laboral y el pago de remuneraciones de los miembros del órgano legislativo, para su respectivo Análisis.
4. Presentación de informes del presidente
5. Presentación de informes de los Señores Vocales
6. Clausura.


Ing. Wilmer José Tiana Duchi

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL TAURA



*Recibido
22-01-20
10:00 am
Vicente Lopez Cornejo*

Adjunto documentos:



Epido Taura



Epido Taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, 22 de Enero del 2020

Sra.
Cecilia Arellano Romero
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONSIDERANDO QUE:

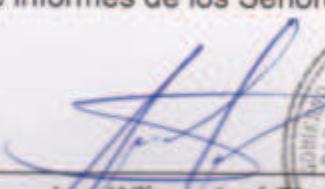
El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Convocase a la señora **Sra Cecilia Arellano Romero, VOCAL PRINCIPAL** a la **SESIÓN ORDINARIA #002** del año 2020 que se llevará a efecto el día **Viernes 24 de enero del 2020**, en el salón de sesiones del GAD a las **10 Horas 00 minutos**, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura – enmienda y/o aprobación del orden del día
2. Enmienda y/o aprobación del acta de la sesión N° 001 del día 10 de Enero del 2020.
3. Entrega de la normativa que regula la jornada laboral y el pago de remuneraciones de los miembros del órgano legislativo, para su respectivo Análisis.
4. Presentación de informes del presidente
5. Presentación de informes de los Señores Vocales
6. Clausura.

Cordialmente.



Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL TAURA

Recibido 22 Enero 2020
Cecilia Arellano

Adjunto documentos:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ENTREGA DE MATERIAL A LOS SEÑORES VOCALES PARA LA SESIÓN ORDINARIA N° GADPR 002
-2020 DEL VIERNES 24 DE ENERO DEL 2020

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	MATERIAL O DOCUMENTOS	FIRMA
22/01/2020	Sr. Santiago Daniel Jaen Franco	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convocatoria a Sesión Ordinaria N.-GPR-002 para el día viernes 24 de enero del 2020. ✓ Acta de Sesión ordinaria GPR-001 del viernes 10 de enero del 2020. ✓ Normativa que regula la jornada laboral y el pago de remuneraciones de los miembros del órgano legislativo. 	
22/01/2020	Ing. Vicente Orlando López Cornejo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convocatoria a Sesión Ordinaria N.-GPR-002 para el día viernes 24 de enero del 2020. ✓ Acta de Sesión ordinaria GPR-001 del viernes 10 de enero del 2020. ✓ Normativa que regula la jornada laboral y el pago de remuneraciones de los miembros del órgano legislativo 	
22/01/2020	Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convocatoria a Sesión Ordinaria N.-GPR-002 para el día viernes 24 de enero del 2020. ✓ Acta de Sesión ordinaria GPR-001 del viernes 10 de enero del 2020. ✓ Normativa que regula la jornada laboral y el pago de remuneraciones de los miembros del órgano legislativo. 	
22/01/2020	Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convocatoria a Sesión Ordinaria N.-GPR-002 para el día viernes 24 de enero del 2020. ✓ Acta de Sesión ordinaria GPR-001 del viernes 10 de enero del 2020. ✓ Normativa que regula la jornada laboral y el pago de remuneraciones de los miembros del órgano legislativo 	

Elaborado. Por Ing. Arellys Pontón Jiménez
 Secretaria GADPR Taura





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ASISTENCIA DE LOS SEÑORES VOCALES A SESION ORDINARIA 002-2020 DEL VIERNES
24 DE ENERO DEL 2020

Nombre y Apellidos	Cargo	Hora de Ingreso	Firma	Hora de Salida	Firma
PRESIDENTE					
Ing. Wilmer José Tiana Duchi		10:00		10:53	
Sr. Santiago Daniel Jaen Franco	VOCAL PRINCIPAL	10:00 AM		10:53	
Ing. Orlando Vicente Cornejo López	VOCAL PRINCIPAL	10:00 AM		10:53	
Sra. Lorena Marjorie Rosado Sánchez	VOCAL PRINCIPAL	10:00 AM		10:53	
Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero	VOCAL PRINCIPAL	10:00 AM		10:53	

